

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2026, 15:02:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	CALI (VALLE)		9/6/2017				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	60	00	000	2015	00569	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 4 PENAL MPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS										76001-6000-000-2015-00569- -				
	FISCALIA 36 SECCIONAL										76001-6000-000-2015-00569- -				
	JUZGADO 10 PENAL DEL CIRCUITO										76001-6000-000-2015-00569- -				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		11	TOTAL PRESOS		10	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	55														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 10 PENAL DEL CIRCUITO	02/03/2017	31/05/2017	11

FECHA DE LOS HECHOS

19/11/2014

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2026, 15:02:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

DAS- INTERLOC. 1758 DE 25/10/2019- ESTADO: 18/11/2019- EJECUTORIADO: 21/11/2019 - PASA A COMUNICACIONES.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
09/12/19	Auto decreta liberación definitiva	Fecha Salida:09/12/2019,Oficio:1840 N.I.28533 Enviado a: - 010 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	10	181
29/11/19	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 1758 DE 25/10/2019- ESTADO: 18/11/2019- EJECUTORIADO: 21/11/2019 - PASA A COMUNICACIONES.	10	175
28/10/19	Auto decreta liberación definitiva	INT 1758 / AAM * Declarar la liberación definitiva en favor de WERNIK MONTOYA LOZANO, en firme esta decisión comunicar a las autoridades correspondientes - ubicar en el area de gestión correspondiente.	10	173
04/04/19	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Tener por conocido el oficio N° CSJ-JP-42986 del 28 de marzo de 2019, proveniente del CSJ de los juzgados penales municipales y del circuito de cali, a traves del cual informan sobre la legalizacion de captura, formulacion de imputacion e imposicion de medida de aseguramiento en contra de Romero.	10	171
03/04/19	Despacho	OMB: Pasa a despacho con compulsas de copias.	10	170
19/02/19	Constancia Secretarial	AAM * Se deja constancia que en la fecha, mediante oficio N° 431, se enviaron los paz y salvos con la siguiente información: RADICACIÓN: (N.U.R. 76001-60-00-000-2015-00569-00). Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del lugar. Mediante interlocutorio N° 240 de ocho (8) de febrero de dos mil diecinueve (2019), declara cumplimiento total de las penas impuestas en Sentencia del 02/03/2017 emitida por el juzgado 10 penal del circuito de Cali (Valle), contra el señor ALEX FERNANDO GIRALDO SARASTI, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 6.102.386 condenado por el delito de porte ilegal de arma de fuego de defensa personal, secuestro simple atenuado, hurto calificado agravado y concierto para delinquir a la pena principal de 54 meses de prisión.	6	448
18/02/19	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 240 DE 07/02/2019-ESTADO: 14/02/2019- EJECUTORIADO: 19/02/2019- PASA A COMUNICACIONES.	9	447
11/02/19	Auto concede libertad por pena cumplida	AAM * Se declara la libertad por pena cumplida, se libra boleta de libertad a favor de Alex Giraldo Sarasti.	9	
06/02/19	Constancia Secretarial	AAM * Se expiden los paz y salvos a favor de YEDISON BUSTAMANTE MURILLO y YEISON ANDRES GIRALDO VALDERRAMA, queda en el area de archivo por las demas causas.	9	433
04/02/19	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOCs: 075 Y 076 DE 15/01/2019-ESTADO: 22/01/2019-EJECUTORIADOS: 25/01/2019- PASA A COMUNICACIONES.	9	432
15/01/19	Auto decreta liberación definitiva	AAM * Declarar la liberación definitiva a favor de YEISON ANDRES GIRALDO VLADERRAMA	09	429
15/01/19	Auto concede libertad por pena cumplida	AAM * Declara la libertad por pena cumplida a favor de YEDISON BUSTAMANTE MURILLO - Se libra orden de libertad.	09	429
14/01/19	A despacho	nd pasa proceso a despacho, revision	9	421-291-
12/12/18	Traslados Ejecutoria	DSA- INTERLOC. 1859 DE 26/11/2018/ESTADO: 07/12/2018- EJECUTORIADO: 12/12/2018- PASA AL ARCHIVO.	9	426
27/11/18	Auto niega libertad por pena cumplida	MMV. Negar la libertad por pena cumplida en favor de Alex Fernando Giraldo Sarasti	9	423
26/11/18	Despacho	lga- pasa a despacho con peticion	9	423
30/10/18	Archivo principal	LGA- se elabora cumplimiento pasa archivo	9	418
29/10/18	Envio expediente Centro de Servicios	Informar a la direccion de investigacion criminal e interpol, que Oscar Javier Barona, a quien este juzgado le otorgo la libertad por pena cumplida, se identifica con c.c. 79.799.275 de Bogota	9	417
29/10/18	Despacho	LGA- pasa a despacho con petición	1	416
05/10/18	Archivo principal	mp...pasa proceso al archivo	9	415
24/08/18	Envio expediente Centro de Servicios	MMV Informar a Caicedo P., que como garantia para disfrutar de la prision domiciliaria concedida por el juzgado 10 penal del circuito con funciones de conocimiento de Cali V., no deposito caucion prendaria y en su lugar constituyo poliza judicial	9	414
15/08/18	Despacho	mp...pasa proceso a despacho con oficio devolucion de titulos	9	413
26/07/18	Constancia Secretarial	JKVT:::SE ENTREGAN PAZ Y SALVOS AL SEÑOR CARLOS ALBERTO CAICEDO PEÑA, IGUALMENTE SE ENVIAN POR CORREO 472 A LAS AUTORIDADES.		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2026, 15:02:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

24/07/18	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 1065 DE 13/07/2018- ESTADO: 19/07/2018- EJECUTORIADO: PASA AL ARCHIVO.	9	411
17/07/18	Ministerio Publico	SMBO. PASA A MINISTERIO PUBLICO.	9	410
13/07/18	Auto concede libertad por pena cumplida	MMV. Declarar que Carlos Alberto Caicedo PeÃ±a, cumple el prÃ³ximo 20 de julio de 2018, el total de la pena privativa de la libertad fijada. se envia orden de libertad NÃ° 0240	6	409
13/07/18	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Conceder a Bustamante M., permiso para trabajar unicamente en la siguiente direccion y horario carrera 9 nÃ° 13-83, centro comercial Zamoraco, local 138 de Cali V., donde debera permanecer de lunes a sabado de 8:00a.m., hasta las 4:00p.m.	6	409
11/07/18	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Conceder a Hurtado C., permiso para trabajar unicamente en la siguiente direccion y horario carrera 9 nÃ° 13-83, centro comercial Zamorano, local 138 de Cali V., donde debera permanecer de lunes a sabado de 8:00a.m., hasta las 4:00p.m.	9	405
10/07/18	Despacho	DAS- PASA A DESPACHO CON PETICION.	9	404
10/07/18	Traslados Ejecutoria	DAS: INTERLOC. 953 DE 29/06/2018-ESTADO: 09/07/2018-EJECUTORIADO: 12/07/2018- PASA AL ARCHIVO	9	404
03/07/18	Auto niega libertad por pena cumplida	MMV. Negar la libertad por pena cumplida, en favor de Carlos ALberto Caicedo	6	392
25/06/18	Despacho	DAS: PASA A DESPACHO CON PETICION.	9	385
08/06/18	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 805 DE 30/05/2018-ESTADO: 05/06/2018-EJECUTORIADO: 08/06/2018- PASA AL ARCHIVO.	9	384
31/05/18	Boleta de Libertad por Pena Cumplida	dpl- se libra orden de libertad por pena cumplida en favor de VÃctor mauricio Hurtado CastrillÃ³n.	1	382
30/05/18	Auto concede libertad por pena cumplida	dpl- 1.- Reconocer en favor de VÃctor mauricio Hurtado Castrillon, redencion de pena por estudio, segun el certificado de computos relacionado en la parte motiva de este auto, en el equivalente en total a : 2 meses y 0.5 dÃa. 2.- declarar que VÃctor Mauricio Hurtado C., ha cumplido del total de la pena privativa de la libertad fijada por el juzgado 10 penal del circuito con funciones de conocimiento de Cali V., 3.- Declarar que conforme al art. 53 del codigo Penal, el cumplimiento de la pena accesoria de inhabilitacion para el ejercicio de derechos y funciones publicas que le fuera seÃ±alada a VÃctor Mauricio Hurtado CastrillÃ³n. 4.- Librar la orden liberatoria que corresponda ante la direccion del EPC local.	9	382
29/05/18	Despacho	DAS- PASA A DESPACHO CON PETICION.	9	380
10/05/18	Auto concede libertad por pena cumplida	DPL- 1.- Declarar que Edgar Franco Romero, cumple el proximo 19 de mayo de 2018, el total de la pena privativa de la libertad fijada por el juzgado 10 penal del circuito con funciones de conocimiento local. 2.- Declarar conforme al articulo 53 del codigo penal, el cumplimiento de la pena accesoria de inhabilitacion para el ejercicio de derchos y funciones publicas que le fuera seÃ±alada a Franco R. 3.- Se libra la orden liberatoria en favor de Franco Romero expresando en ella que unicamente se podrta hacer efectiva el proximo 20 de mayo de 2018.	9	371
09/05/18	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 600 DE 23/04/2018-ESTADO: 27/04/2018-EJECUTORIADO: 03/05/2018- PASA A DESPACHO PARA PENAS CUMPLIDAS.	6	369
07/05/18	Auto niega libertad condicional	GAAP.. No concede en favor de Fabian Ramos la libertad condicional, de acuerdo con los artÃculos 64 del C.P.	6	105
23/04/18	Auto concede libertad por pena cumplida	MMV. Declarar que Edgar Joaquin Mabesoy, cumple el prÃ³ximo 26 de abril de 2018, el total de la pena privativa de la libertad fijada. se envia orden de libertad NÃ° 0137	9	367
23/04/18	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Se envia en calidad de prestamo al juzgado 10 pena del circuito de conocimiento local, para revisiÃ³n de la actuaciÃ³n	6	365
12/04/18	Auto concede libertad por pena cumplida	MMV. Declara que James Marlong Vistoria ha cumplido el total de la pena privativa de la libertad fijada, se envia orden de libertad nÃ° 0125	9	358
11/04/18	Despacho	DAS- PASA AL DESPACHO CON PETICION.	9	356
05/04/18	Auto niega libertad por pena cumplida	dpl- 1.- Declarar que DarÃo Fernando Lasprilla Galindo, a la fecha de esta providencia ha cumplido del total de la pena de prision que le fuera impuesta: 3 aÃ±os, 11 meses y 22 dÃas. 2.- declarar que DarÃo Fernando Lasprilla, cumple el proximo 13 de abril de 2018, el total de la pena privativa de la libertad fijada. la cual se prodra hhacer efectiva el proximo 14 de abril de 2018, se envia orden de libertad ante el area de juridica del EPC local.	9	35
05/04/18	Auto niega libertad por pena cumplida	dpl- 1.- declarar que Edgar Joaqui Mabesoy, a la fecha de esta providencia ha cumplido de total de la pena de prision que le fuera impuesta : 3 aÃ±os, 11 meses y 20.5 dÃas. 2.- Negar la libertad por pena cumplida, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente determinacion. 3.- solicitar computos por trabajo y/o estudios correspondientes joaqui M., para un posible estudio de redencion de pena.	9	334
04/04/18	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 2667 DE 20/03/2018-ESTADO: 26/03/2018- EJECUTORIADO: 02/04/2018- PASA A DESPACHO CON PETICIONES.	6	333
22/03/18	Ministerio Publico	SMBO. PASA A MINISTERIO PUBLICO.	6	329

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2026, 15:02:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

20/03/18	Auto niega libertad condicional	DPL- 1.- Declarar que VÁctor Mauricio Hurtado CastrillÁ³n, a la fecha de este proveÁdo, ha cumplido del total de la pena de prision fijada: 3 aÁ±os,, 6 meses y 0.5 dÁAs. 2.- No conceder en favor de VÁctor Mauricio Hurtado C., La libertad condicional.	3	328
20/03/18	Despacho	SMBO. A DESPACHO CON DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL.	9	325
12/03/18	Archivo principal	SMBO. PASA A ARCHIVO.	6	318
01/03/18	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Abstenerse por su improcedencia legal y juridica de tomar decision alguna frente al recurso ordinario de reposicion que interpusiera Joaquin M., Hurtado C., ty LAsprilla G., en contra de al providencia de sustanciacion no notificable descrita, toda vez que contra autos de esa naturaleza no procede recurso ordinario alguno	6	311
27/02/18	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Estarse a lo resuelto por el juzgado 10 penal del circuito con funciones de conocimiento local, a traves de la providencia interlocutoria de segunda instancia del 21 de febrero de 2018, por medio de la cual confirma lo decidido por este despacho en interlocutorio nÁ° 1.565 del 18 de octubre de 2017, en el que se nego a Giraldo S., FrancoR., y Caicedo P., la libertad condicional.	6	310
07/02/18	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOC. 069 DE 26/01/2018- EJECUTORIADO: 06/02/2018- SE ENVIA DE NUEVO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA DESATAR RECURSO DE APELACION PENDIENTE.	6	297
26/01/18	Auto concede libertad por pena cumplida	MMV. Declarar que Oscar Javier Barona AcuÁ±a, cumple el prÁ³ximo 29 de enero de 2018, el total de la pena privativa de la libertad fijada. se envia orden de libertad NÁ° 008	6	272
26/01/18	Auto concede libertad por pena cumplida	MMV. Estarse a lo resuelto por el juzgado 10 penal del circuito con funciones de conocimiento local, a traves de la providencia de segunda instancia del 26 de enerp de 2018, por medio del cual confirma los interlocutorios nÁ° 1.831 y 1.832 del 6 de diciembre de 2017. informar	6	270
17/01/18	Auto concede apelaciÁ³n y envio al Juzgado de origen	MMV., Conceder en el efecto suspensivo el recurso ordinario de apelacion interpuesto por Yedinson Bustamante Murillo, contra el auto interlocutorio nÁ° 1.831 del 6 de diciembre de 2016, y James Marlong Victoria Gonzalez, contra el auto interlocutorio nÁ° 1.832 del 6 de diciembre de 2016, ante el juez de conocimiento 10 penal del circuito de cali V.	6	242
22/12/17	Despacho Origen	Fecha Salida:22/12/2017,Oficio:1398 NI: 28533 Enviado a: - 010 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE) - CONCEDE RECURSO DE APELACION.	7	223
06/12/17	Auto que decide el recurso	jlp no reponer el interlocutorio nÁ° 1.565 del 18 de octubre proximo pasado de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia 2 declara que edgar franco romero a la fecha de este auto proveido ha cumplido del total de la pena de prision impuesta 3aÁ±os y 17 dias 3- conceder en el efecto suspensivo el recurso de ordinario de apelacion intepuesto por franco r., asi como por el dr. chamorro b., como representate judicial de fernando giraldo s., carlos a. caicedo p., en contr del interlocutorio que no se responde ante ek juzgado 10 penal de circuito con funciones de conocimiento de cali v., 4 remitir el expediente al juzgado referido previa organizacion del mismo (foliatura indice caratulas etc	7	218
06/12/17	Auto niega libertad condicional	jlp declartra que james marlon victor gonzalez ala fecha de este proveido ha cumplido del toatl de la pena de prision fijada 3aÁ±os,y 17 dias 2 no coonceder en favor de james marlon victoriag., la libertda condicional	7	214
06/12/17	Auto niega libertad condicional	jlp declara que yedison bustamante murillo, ala fecha de este proveido ha cumplido del total la pena de prision fijada 3aÁ±os y 17 dias 2 no conceder en favor de yedison bustamante m., la libertad condicional	7	211
06/12/17	Abstiene de Resolver por sustracciÁ³n de materia	jlp reconocer en favor de victor mauricio hurtado castrillon reducion de pena por estudio segun el certificado de computos relacionados en la parte motiva de este auto en el equivalente a: 1 mese y 29.5 dias 2 declara que victor mauricio hurtado c., a la fecha de este proveido ha cumplido del toatl de lapena de prision fijada 3 aÁ±os, 2meses y 16.5 dias 3- no conceder en favor de victorm. hurtado c., la libertad condicional	7	208
04/12/17	Traslados Ejecutoria	DAS: INTERLOC. 1630 DE 30/10/2017- EJECUTORIADO: 30/112017-PASA A DESPACHO CON PETICIONES VARIAS.	6	205
10/11/17	Archivo principal	MMV. se el informa al condenado Montoya Lozano que este juzgado vigila el cumplimiento de la ejecucion de la sentencia	3	43
08/11/17	Envio expediente Centro de Servicios	jlp asumir en cumplimiento efectivo de lalibertad condicional reconocida cuyo periodo de prueba finalia el 3 octubre de 2016	3	42
07/11/17	A Despacho por reingreso	SJP, pasa a despacho para reasumir WERNIK MONTOYA LOZANO, consta de 3 cdos con 41-12-201 folios	3	41-12-
30/10/17	Auto que niega libertad condicional y concede redenciÁ³n de pena	jlp reconocer en favor de egar joaquin mabessoy reducion de pena por estudio segun los computos relacionadsos en la parte motiva de este auto en equivalente en total a 7 meses y 3.5 dias 2 reconocer en favor de dario fernando las prillas galindo reducion de la pena por trabajo segun los certificados de computos relacionados en la parte motiva de este auto en el equivalente en total 7 mese t 2 dias 3 declara negar joaquin m y a dario fernando lasprilla g., a lÁ±a fecha de este proveido ha cumplido del total de la pena de prision fijada 3 aÁ±os , 6 meses y 14.5 dias y 3 aÁ±os , 6 meses y 13 dias 4 no conceder en favor de juaquín m y dario f. lasprilla g., la libertad condicional	4	298
18/10/17	Auto niega libertad condicional	JLP DECLARRA QUE CESAR JAVIER BARONA ACUÁ±A , ALEX FERNANDO GIRALADO SARASTI, EDGAR FRANCO ROMERO Y CARLOS ALBERTO CAICEDO PEÁ±A A LA FECHA DE ESTE AUTO HA CUMPLIDO DEL TOTAL DE LA PENA DE PRISION LE FUERA FIJADA 2 AÁ±OS 10 MESES Y 29 DIAS 2- NO CONCEDERLES LA LIBERTAD CONDICIONAL A BERONA A, GIRALDO S., FRANCO R., Y CCAICEDO F., DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 64 DEL C.F., MODIFICADO POR LOS ARTICULOS 5,25Y 30 DE LAS LEYES 8910 DE 2004,1453 DE 2011 Y 1709 DE 2014 RESPETIVAMENTE Y 471 DE LALEY 906 DE 2004 Y LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTER PROVEIDO. 3- CONTRA LO DECIDIDO PROCEDEN LOS RECURSOOS ORDINARIOS DE REPOSICION Y/O APELACION	4	105
17/10/17	Despacho	MMV. Pasa a despacho con documentos de carcel para estudio de libertad condicional	4	102

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2026, 15:02:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

12/10/17	Envio expediente Centro de Servicios	JLP ASUMIR EN CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LALIBERTAD CONDICIONAL RECONOCIDA CUYO PERIODO DE PRUEBA FINALIZA EL 230 DE DICIEMBRE DE 2018	4	73
11/10/17	A Despacho por reingreso	SJP, pasa a despacho para reasumir por YEISON ANDRES GIRALDO VALDERRAMA	4	72-10
10/10/17	Archivo principal	MMV. Se solicita a la direccion del EPC local, toda la documentacion necesaria para el estudio de la libertad condicional en favor de James MArlong Victoria	2	44
06/10/17	Envio expediente Centro de Servicios	JLP ESTARSE A LO RESUELTO POR EL JUZGADOP 10 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO LOCAL ATRAVES DE LA PROVIDENCIA INTERLOCUTORIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR MEDIO DE CAUAL LO DECIDIDO POR ESTE DESPACHO EN EL INTERLOCUTORIO nÂº 1.102 DEL8 DEL 8 DE AGOSTO DE 2017 EL QUE NEGÓ A HURTADO C., LASPRILLA G., Y A MABESOY . LA LIBERTA CONDICIONAL 2- SOLICITAR LOS DOCUMTOS ANTE EL EPC FAVORABLE PARA LLA LIBERTAD CONDICIONA CORRESPONDIENTE A JAMES MARION VICTORIA GONZALEZ	1	335
04/10/17	Despacho	MMV. Pasa a despacho	1	334
05/09/17	Despacho Origen	Fecha Salida:05/09/2017,Oficio:1398 NI: 28533 Enviado a: - 010 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	303
23/08/17	Auto niega libertad condicional	JLP declarar que dario fernado lasprilla galindo egar joaquin mabeso y yedison bustamente murillo y victor mauricio hurto calificado ala fecha de este auto han cumplido del total de la pena de prision les fuera fijada 2 aÃ±os 9meses y 4 dias los tres primeros y 2 aÃ±os 10 meses y 26 dias el timo 2 - no concederles al libertad condicional a lasprilla g. joaquin m , y bustamnte m . 3 no reponer el interlocutporio nÂº1.102 DE 8 S DE AGOSTO DE 2017 EN LO RELACIONADO CON VICTOR MAURICIO HURTADO CASTRILLO 4 - CONDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO ORDINARIO DE APELACION INTER PUESTO COMO UNICO Y SUSTANCIACION POR DARIO F. LASPRILLA G. , Y EDGAR JOAQUIN M., EN CONTRA DEL INTERLOCUTORIO nÂº 1.102 DE 8 DE AGOSTO DE 2017 ANTE JUZGADO DE CONOCIMIENTO	1	295
22/08/17	Traslados Ejecutoria	DAS - INTERLOC, 1102 DE 08/08/2017- ESTADO: 14/08/2017- EJECUTORIADO: 17/08/2017- PASA A DESPACHO CON RECURSOS.	1	291
08/08/17	Auto que niega libertad condicional y concede redenciÃ³n de pena	MMV. No conceder a Victor Mauricio Hurtado Castrillon la libertad condicional, reconocer en su favor redencion de pena por estudio en un equivalente a 1 mes y 22 dias	1	211
04/08/17	Despacho	DAS - SUBE A DESPACHO CON 3 PETICIONES.	1	208
02/08/17	Archivo principal	DAS - CUADERNO ORIGINAL PASA AL ARCHIVO - SE ENVIO 1 CUADERNO DE COPIAS POR EL SEÃOR WARNIK MONTOYA - PRESO EN POPAYAN.	1	198
02/08/17	Envio por Competencia	Fecha Salida:02/08/2017,Oficio:1004 NI:28533 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)	1	202
31/07/17	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Remitir en forma inmediata al juzgado de ejecuciÃ³n de penas y medidas de seguridad (reparto) de PopayÃ¡n, toda vez que Montoya Lozano se encuentra privado de la libertad en el centro de reclusiÃ³n de dicha ciudad., Anotar lo apropiado en lo libros radicadores y sistema correspondiente. Comunicar	1	197
24/07/17	Archivo principal	DAS - PASA AL ARCHIVO.	1	196
19/07/17	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Antes de tomar decisiÃ³n alguna sobre la peticiÃ³n de libertad condicional, solicites via fax y en forma inmediata al EPC Local, la resoluciÃ³n favorable para libertad condicional, los certificados de buena conducta, los certificados de cÃ³mputos por trabajo y/o estudio y la cartilla biogrÃ¡fica de Alex Fernando Giraldo. Comunicar	1	194
18/07/17	Despacho	DAS - PASA A DESPACHO.	1	193
14/07/17	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Para ubicar	1	191
11/07/17	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Abstenerse de tomar decision alguna frente a la solicitud de permiso para salir de su domicilio local con el fin de asistir a cita medica, propuesta por Caicedo P., hasta tanto especifique el horario, los dias y la direccion exacta de los lugares donde piensa desplazarse	1	187
10/07/17	Despacho	DAS - PASA A DESPACHO.	1	186
07/07/17	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Antes de tomar decisiÃ³n alguna sobre la peticiÃ³n de libertad condicional, solicites via fax y en forma inmediata al EPC Local, la resoluciÃ³n favorable para libertad condicional, los certificados de buena conducta, los certificados de cÃ³mputos por trabajo y/o estudio y la cartilla biogrÃ¡fica de Carlos Alberto Caicedo PeÃ±a. Comunicar	1	180
06/07/17	Despacho	DAS - PASA A DESPACHO.	1	180
30/06/17	Cumplimiento	Antes de tomar decisiÃ³n alguna sobre la peticiÃ³n de libertad condicional, se solicita al EPC Local, la resoluciÃ³n favorable para libertad condicional, los certificados de buena conducta, los certificados de cÃ³mputos por trabajo y/o estudio y la cartilla biogrÃ¡fica de Edgar Joaqui Mabeso, Diego Fernando LAsprilla Galindo, Victor Mauricio Hurtado CastrillÃ³n, Wernik Montoya Lozano, Yedinson Bustamante Murillo y James Marlong Victoria Gonzalez.	1	125

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2026, 15:02:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

29/06/17	Envio expediente Centro de Servicios	MMV. Antes de tomar decisi3n alguna sobre la petici3n de libertad condicional, solicites via fax y en forma inmediata al EPC Local, la resoluci3n favorable para libertad condicional, los certificados de buena conducta, los certificados de c3mputos por trabajo y/o estudio y la cartilla biogr3fica de Edgar Joaqui Mabesoy, Diego Fernando Lasprilla Galindo, Victor Mauricio Hurtado Castrill3n, Wernik Montoya Lozano, Yedinson Bustamante Murillo y James Marlong Victoria Gonzalez. Comunicar	1	117
28/06/17	Despacho	Jeaa Solicitud Prision Domiciliaria , Condenado Joaqui Mabesoy - Solicitud Prision Domiciliaria condenado Lasprilla Galindo - Solicitud Libertad Condicional Defensor condenado Hurtado Castrillon - solicitud Libertad Condicional defensor condenado Victoria Gonzales	1	116
27/06/17	Cumplimiento	Jeaa se envia copias del proceso por Competencia a Popayan, toda vez que el condenado Yieson Giraldo Valderrama, se encuentra Recluido en el EPMS de esa Ciudad.	1	66
27/06/17	Envio por Competencia	Fecha Salida:27/06/2017,Oficio:854 NI.28533 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)	1	67
27/06/17	Cumplimiento	Jeaa Se Avoca el conocimiento	1	56
22/06/17	Auto avocando conocimiento	MMV, Asumir el conocimiento de la ejecuci3n de la sentencia en contra de Wernik Montoya Lozano, Yeison Andr3s Giraldo Valderrama, Alex Fernando Giraldo Sarasti, Yedison Bustamante Murillo, James Marlon Victoria, Oscar Javier Barona Acu3a, Edgar Joaqui Mabesoy, Victor Mauricio Hurtado Castrill3n, Dar3o Fernando Lasprilla Galindo, Edgar Franco Romero y Carlos Alberto Caicedo Pe3a, en cumplimiento efectivo de la pena de prisi3n impuesta, Informar	1	50
12/06/17	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar	1	47
09/06/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 09/06/2017 01:54:06	1	55

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
VICTOR MAURICIO - HURTADO CASTRILLON	1017200213 (ver informaci3n?)
YEISON ANDRES - GIRALDO VALDERRAMA	1042061232 (ver informaci3n?)
YEDISON - BUSTAMANTE MURILLO	1118256690 (ver informaci3n?)
JAMES MARLON - VICTORIA GONZALEZ	14466580 (ver informaci3n?)
CARLOS ALBERTO - CAICEDO PE3A	16614840 (ver informaci3n?)
EDGAR - FRANCO ROMERO	16696304 (ver informaci3n?)
DARIO FERNANDO - LASPRILLA GALINDO	16937126 (ver informaci3n?)
ALEX FERNANDO - GIRALDO SARASTI	6102386 (ver informaci3n?)
WERNIK - MONTOYA LOZANO	6105249 (ver informaci3n?)
EDGAR - JOAQUI MABESoy	76333887 (ver informaci3n?)
OSCAR JAVIER - BARONA ACU3A	79799275 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.